

Copia en tu cuaderno y aprende:

Ortografía. LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Se escriben **puntos suspensivos**  en estos casos:

- Para indicar que una enumeración o una oración está incompleta.
Por ejemplo: *En el muelle había niños con sus padres, jóvenes que se acercaban por curiosidad, ancianos...*
- Para indicar que hacemos una pausa con la que expresamos sorpresa, temor o duda. Por ejemplo: *¡A nadie le convencería! Pero... ¡son órdenes del rey!*

Recuerda que siempre se escriben tres puntos suspensivos y que pueden ir seguidos de otros signos de puntuación, excepto del punto.

¿Qué indican los puntos suspensivos de estas oraciones: sorpresa, duda o temor?

- Le presté mi bici vieja y... ¡me la arregló!
- No sé cómo decírtelo... no te enfades.
- ¿Será esta la dirección...?

Copia y completa estas oraciones para que expresen sorpresa, duda o temor.

No olvides usar puntos suspensivos.

- Tengo todas mis cosas, pero 
- No sé si llamar o 
- Estábamos en la montaña cuando 
- Miré las notas del curso y 